la unidad
DE PENSIONES Y PARAFISCALES

NORMA YANETH Angel Beltran <nangel@ugpp.gov.co>

Novedad designación de supervisión – Respuesta a memorando radicado 2021180000420093

1 mensaje

Contratos Ugpp <contratosugpp@ugpp.gov.co> 3 de agosto de 2021, 13:02
Para: Yaneth Milena Garzon Aristizabal <ygarzon@ugpp.gov.co>, NORMA YANETH Angel Beltran <nangel@ugpp.gov.co>
Cc: Diana Marcela Cortes Garzon <dcortes@ugpp.gov.co>, Eliana Cherley Reyes Garcia <ereyes@ugpp.gov.co>, DIEGO ARMANDO MEDINA GRACIA <damedina@ugpp.gov.co>, CESAR DAVID CAPACHO PINEDA <ccapacho@ugpp.gov.co>

Bogotá D. C., 3 de agosto de 2021

PARA: **YANETH MILENA GARZON ARISTIZABAL**
Supervisor designado por vacaciones

NORMA YANETH ÁNGEL BELTRÁN
Supervisor Inicial del Contrato

DE: **SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO**

ASUNTO **Novedad designación de supervisión – Respuesta a memorando radicado 2021180000420093**

Cordial saludo.

En atención a la solicitud enviada por la doctora Luz Dary Mendoza Rodríguez, Directora de Servicios Integrados de Atención, me permito informarles que por motivo del disfrute del periodo de las vacaciones de la funcionaria **NORMA YANETH ÁNGEL BELTRÁN**, supervisor del contrato relacionado a continuación, esta función estará a cargo de **YANETH MILENA GARZON ARISTIZABAL**, a partir del 6 de agosto y hasta el 29 de agosto de 2021, quedando de la siguiente manera:

CONTRATO	CONTRATISTA	SUPERVISOR DESIGNADO
03.192-2021 - Proceso MIN.010-2021 Objeto: “Prestar el servicio de envío masivo de correos electrónicos y mensajes de texto, a través de una plataforma tecnológica dirigido a las personas naturales y jurídicas que son objeto de alguna gestión de la UGPP”	ORGANIZACION INTEGRAL EN GESTION EMPRESARIAL, ADMINISTRACION FINANCIERA Y MEDIO AMBIENTE S.A.S. - OIGAME CONSULTORES S.A.S	YANETH MILENA GARZON ARISTIZABAL

A partir del 30 de agosto de 2021 **NORMA YANETH ÁNGEL BELTRÁN**, retomará esta actividad**.**

Para el desarrollo de la supervisión, debe tener en cuenta la información contenida en la caracterización del Subproceso de Supervisión que se encuentra en el site del Sistema Integrado de Gestión (SIG), que en la siguiente dirección electrónica:

https://drive.google.com/file/d/1BZBeZ-9WqMZkuSLrtUNGLWOcGDQpZuu0/view

Los formatos del Subproceso de Supervisión pueden ser descargados o consultados en la siguiente dirección electrónica:

https://sites.google.com/a/ugpp.gov.co/sistema-integrado-de-gestion/macroprocesos-de-apoyo/gestion-administrativa/adquisicion-de-bienes-y-servicios

https://drive.google.com/file/d/12GKATQHBr1BXxHMuQsZEL_tDFgA0lLaT/view

Remito adjunto al presente los siguientes documentos: (i) Contrato y (ii) Aprobación de la garantía y el Instructivo Protocolo De Seguridad GA-INS-024, que debe ser socializado al contratista por usted, el cual debe ser consultado en la siguiente dirección:

https://drive.google.com/file/d/1_XHnq_PD9EzgqvjlONQ5JtlZ-u9nBHq1/view

En caso de existir alguna inquietud sobre la presente información, por favor acercarse directamente a la Coordinación de Contratos de la Subdirección Administrativa.

Atentamente,

EDUARDO ALEXANDER FRANCO SOLARTE

Subdirector Administrativo

C.C.: Subdirectora Financiera

Elaboró: Aida Lucero Rojas García, Contratista Grupo de Contratos

Revisó: Lizneyde Lorena Ocampo Mosquera, Coordinadora Grupo de Contratos

El Subproceso de Supervisión se encuentra publicado en el site del SIG en la siguiente ruta:

https://drive.google.com/file/d/1BZBeZ-9WqMZkuSLrtUNGLWOcGDQpZuu0/view

El Instructivo Protocolo De Seguridad GA-INS-024

https://drive.google.com/file/d/1_XHnq_PD9EzgqvjlONQ5JtlZ-u9nBHq1/view

La Circular No. 2 de 2018

--
Atentamente,

Subdirección Administrativa - GIT Contratos.
Unidad Administrativa de Gestión Pensional y Parafiscales - UGPP
Bogotá D.C.

Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de la UGPP que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informarlo a **cdsti@ugpp.gov.co** y borrarlo de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial de la UGPP. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.

3 adjuntos

SOLICITUD MEMORANDO CAMBIO SUPERVISOR CONTRATO MASIVOS_UGPP 2021180000420093.pdf
65K

Comunicación-modificación supervisor por vacaciones -03.192-2021.pdf
130K

CIRCULAR 002-2018.pdf
1643K